

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas y Auditor suplente para el ejercicio 2008 o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Establecimiento de la retribución de los Consejeros en el ejercicio 2008, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se encuentran a su disposición, en el domicilio social, para su examen, los documentos relativos a los asuntos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Consejero delegado, Antonio Sancho Villanova.—35.665.

AEROGENERADORES CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración de la Entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a llevar a cabo en primera convocatoria en el domicilio social, calle Doctor Apolinario Macías, 35 bajo, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2008, a partir de las 17,00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ratificación por la Junta de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Ordinarias de los años 2004, 2005 y 2006.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Octavo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como que tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2008.—Pedro M. Marrero O'Shanahan.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.976.

AGRICHEM, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

Por la presente se convoca Junta ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la sede social, plaza de Castilla, número 3, el día 30 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2008, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al año 2007.

Segundo.—Propuesta y aplicación, en su caso, del resultado correspondiente al año 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad durante el año 2007.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del cargo de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Guerra Uguet.—34.425.

AGRUPACIÓN DE COMPAÑÍAS DE GRUPO SCA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por decisión del Administrador Único de fecha de 19 de mayo de 2008, se convoca la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2008, a las 10.00 horas de la mañana, en Madrid, en el domicilio social, calle Raimundo Fernández Villaverde, n.º. 61, 5.ª planta, para debatir y, en su caso adoptar, los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007, presentada por el Administrador Único.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los señores socios que, a partir de esta convocatoria, pueden hacer uso de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—Pedro Montoya Rubio, Administrador Único.—35.694.

AIRE COMPRIMIDO MÁRMOL DE MACAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Asociación de Empresarios del Mármol de Andalucía, sito en carretera Olula-Macael, kilómetro 1,7, de Olula del Río (Almería), en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y el día 23 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Carrillo Mateos.—33.105.

AI SLAMIENTOS ARAGÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador de la sociedad Aislamientos Aragón, S. A., convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en Zaragoza, polígono San Valero, nave 15, el día 27 de junio a las 18 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local el día 30 a las 18 horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zaragoza, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, José Ignacio Vilalta Gómez.—32.953.

AKOBE ACTIVA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, en Zestoa Polígono Sansinenea parcela 5, el día 27 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria y el día siguiente 28 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, verificadas por el Auditor de Cuentas de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Zestoa, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Zumeta Iglesias.—32.971.

ALIMENTOS Y SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social, en la calle Alfredo L. Jones, número 5, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio del año 2008, a las diez horas, antes del meridiano en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canarias, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Freire Veiga.—34.411.

ALMEDAL, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), calle Leopoldo Cologán Zulueta, número 12, el día 29 de junio a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.—Aumentar el Capital Social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Puerto de la Cruz, 22 de mayo de 2008.—José Batalla Batalla, Administrador Solidario.—35.546.

ALMUÑÉCAR INTERNATIONAL SCHOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Anuncio de corrección de errores en el anuncio que se publicó con fecha 21 de mayo de 2008 en el Borme número 95, donde dice para el próximo 25 de Junio de 2008 debe decir el próximo día 27 de Junio de 2008.

Almuñécar, 26 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Don Luis Manuel Daza Ramos.—35.732.

ALTRAN DISSENY DE SISTEMES I DESENVOLUPAMENT, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

ADVANCED GLOBAL SOLUTIONS, S. L.

Sociedad unipersonal

INTELLIGENT ADVISORS, S. L.

Sociedad unipersonal

MEDIA CONSULTORES DE INGENIERIA, S. L.

Sociedad unipersonal

SOFTWARE DE BASE, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que el accionista único de la sociedad absorbente, «Altran Disseny de Sistemes i Desenvolupament, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)» y el socio único o accionista único, según el caso, de las sociedades absorbidas «Advanced Global Solutions, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)», «Intelligent Advisors, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)», «Media Consultores de Ingeniería, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)» y «Software de Base, Sociedad Anónima (Sociedad unipersonal)», respectivamente, han acordado el 19 de mayo de 2008, su fusión mediante la absorción de «Advanced Global Solutions, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)», «Intelligent Advisors, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)», «Media Consultores de Ingeniería, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)» y «Software de Base, Sociedad Anónima (Sociedad unipersonal)» por parte de «Altran Disseny de Sistemes i Desenvolupament, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal)», con la consiguiente disolución sin liquidación de todas las sociedades absorbidas, y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la citada Ley, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid y Barcelona, 19 de mayo de 2008.—José Ramón Magarzo Rubio, representante de «Altran Estudios Servicios y Proyectos, Sociedad Limitada», Administrador único de todas las sociedades fusionadas.—33.385. 2.ª 27-5-2008

ALUMBRA SOLAR, S. L.

(Sociedad absorbente)

PARQUE SOLAR ARROYO SAN SERVAN HUERTA 11, S. L.

PARQUE SOLAR ARROYO SAN SERVAN HUERTA 100, S. L.

Ambas inclusive

(90 Sociedades correlativas)

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los Socios Únicos de Alumbra Solar, sociedad limitada y de las noventa (90) sociedades correlativamente denominadas Parque Solar Arroyo San Ser-

van Huerta 11, Sociedad Limitada, a Parque Solar Arroyo San Servan Huerta 100, Sociedad Limitada, ambas inclusive, han acordado la fusión de todas ellas mediante la absorción de las segundas por parte de Alumbra Solar, Sociedad Limitada.

Los mencionados acuerdos de fusión por absorción fueron adoptados el día 22 de mayo de 2008, en los términos previstos en el Proyecto de Fusión formulado por los Administradores Únicos de las sociedades con fecha 11 de abril de 2008.

Como Balances de Fusión se aprobaron, en ambos casos, los cerrados a 31 de diciembre de 2007, siendo la fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, la de 1 de enero de 2008.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión, de obtener en los respectivos domicilios sociales el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Único por Alumbra Solar, Sociedad Limitada, Don Iñigo Olaguibel Amich, y el Representante físico del Administrador Único Alumbra Solar, Sociedad Limitada, Don Rafael Benjumea Benjumea por Parque Solar Arroyo San Servan Huerta 11, Sociedad Limitada a Parque Solar Arroyo San Servan Huerta 100, Sociedad Limitada.—34.958.

1.ª 27-5-2008

AMBULANCIAS CÓRDOBA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas el próximo día 20 de junio de 2008 a 10.00 horas en Primera Convocatoria y el 21 de junio del mismo año a las 10.00 Horas en Segunda Convocatoria en el salón de actos de esta empresa sito en Carretera del Aeropuerto km. 2.300.

Orden del día

Primero.—Presentación de cuentas y balances del ejercicio 2007 para su aprobación si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Presentación del informe de gestión del consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración del acta de la presente reunión para su aprobación si procede y firma de la misma.

Córdoba, 13 de mayo de 2008.—Manuel Bernardo Rodríguez Pérez, Presidente del consejo de administración.—33.056.

AMEHACK INVERSIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 16 horas del día 27 de junio de 2008, en el domicilio social de la Entidad, calle San Miguel, 30, 5.º E, Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.